

REPUBLICA DE CHILE
FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
AGUSTINAS N° 853, PISO 12
SANTIAGO

Páguese el gasto por servicio de
Traslados de anexos telefónicos.

RESOLUCIÓN EXENTA-N° 433

SANTIAGO, 15 JUL 2010

VISTOS: Las Leyes Nros. 20.407 y 19.886; el Decreto Ley N°211 de 1973, la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Memorándum N°27 de fecha 22 de junio de 2010, de Encargado de Servicios Generales y la Resolución Exenta N°262, de 2007, de la Fiscalía Nacional Económica.

CONSIDERANDO:

Que, los servicios prestados, de manera prioritaria, en menos de dos horas desde el momento en que se contactó al proveedor, hasta que se apersonó en las dependencias de la FNE, los cuales fueron recibidos en conformidad, de acuerdo a lo establecido en Memorándum N°27/2010 de Servicios Generales.

Que, la solución inicial que manejaba personal de Servicios Generales, contemplaba la instalación de un teléfono inalámbrico el cual requería conectarse a la red eléctrica con la respectiva habilitación de punto eléctrico; trabajo que no está contemplado en los contratos de voz y datos que mantiene vigente la Fiscalía Nacional Económica.

RESUELVO:

Páguese la Factura Nro.638 por \$77.350.- con impuesto incluido, a favor de ANDRÉS BERNARDO BRITO LÓPEZ, Rut N°12.408.104-1, dirección Los Vientos N°3894, Villa Los Aromos, Puente Alto, Región Metropolitana, por el gasto efectuado, con motivo del traslado de anexos telefónicos al interior de las oficinas de Agustinas N°853 pisos 2 y 12.

Impútese el gasto al subtítulo 22, ítem 06, asignación 001, "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", del presupuesto vigente de la Fiscalía Nacional Económica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Fiscal Nacional Económico (S)


CRISTIAN REYES CID
SUBFISCAL NACIONAL (S)

Aad. J.
AAD/AEC/AAM/

"BRitelcom"

ANDRÉS BERNARDO BRITO LOPEZ
Servicio Técnico en Computación y Redes
Compra Venta de Insumos y Repuestos

LOS VIENTOS Nº 3894 - VILLA LOS AROMOS
PUENTE ALTO - SANTIAGO
TELÉFONOS: 9 / 683 75 43
e-mail: britelcom@gmail.com

R.U.T.: 12.408.104-1
FACTURA

Nº 00638

NUEVA DIRECCION
NAPOLEÓN Nº3665 OF.202
LAS CONDES - SANTIAGO
FONO: 656 7525 - FAX: 203 7711

S.I.I. - UNIDAD LA FLORIDA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2011

Fecha: 18 de JUNIO de 20 10 R.U.T.: 68.701.001-3

Señor (es): FISCALIA NACIONAL ECONOMICA

Dirección: AGUSTINA 653 PISO 2 Comuna: SANTIAGO

Giro: ADMINISTRACION PUBLICA Ciudad: SANTIAGO

Guía Nº: Cond. de Pago: AL DIA Fono: (56-02) 7535600

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	TRASLADO ANEXO ANALOGO 684 AL PISO Nº2	15.000	15.000
1	TRASLADO ANEXO ANALOGO 682 AL PISO Nº12 (SEGURIDAD)	15.000	15.000
1	TRASLADO ANEXO ANALOGO 651 SR. RODRIGO ESCOBAR (A PUESTO LIBRE INTERIOR OFICINA SIAC QUEDA DESVIADO AL 651).	15.000	15.000
1	TRASLADO ANEXO DIGITAL 651 A OFICINA SR. RODRIGO ESCOBAR (ANTIGUA UBICACIÓN ANEXO 651)	20.000	20.000
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>FISCALIA NACIONAL ECONOMICA</p> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">18 JUN 2010</p> <p>RECIBIDO Nº 2160</p> </div>			
Son: SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS S.E.Ú O.		NETO \$	65.000
CANCELADO: Día Mes Año		I.V.A. \$	12.350
NOMBRE: _____		TOTAL \$	77.350
R.U.T. _____ FECHA : _____		S.E.Ú O	
FIRMA _____ RECINTO : _____			

ANDRES MORENO SANCHEZ - R.U.T.: 9.002.851-3 Fono: Fax 776941

"El acuse de recibo que se declara en este acio, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

ORIGINAL: CLIENTE